

“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos, del veintiséis de septiembre del año dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las Funciones de la UIPPE de la Secretaría del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: **Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela**, presidente del Comité de Información; **L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro**, responsable de la Unidad de Información; **Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado**, contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; **Lic. Pablo Palmero Martínez**, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa

Orden del Día

1.- Lista de asistentes y declaración del quórum legal.

2.-Análisis de las respuestas a las solicitudes No. 00042/ST/IP/2012, 00043/ST/IP/2012 00044/ST/IP/2012 y 00045/ST/IP/2012, de fecha 18 de septiembre del 2012, recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)

3.- Curso de capacitación a los servidores públicos habilitados

4.- Asuntos Generales

1.- Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité de Información; todas las personas convocadas asistieron; se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que se adopten tendrán validez.

2.- Análisis de la respuesta a la solicitud No. 00042/ST/IP/2012, 00043/ST/IP/2012 00044/ST/IP/2012 y 00045/ST/IP/2012, de fecha 18 de septiembre del 2012, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)

Para la atención de este punto, el **L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro**, Responsable de la Unidad de Información, dio lectura a las solicitudes No. 00042/ST/IP/2012, 00043/ST/IP/2012 00044/ST/IP/2012 y 00045/ST/IP/2012, de fecha 18 de septiembre del 2012, recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)



“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

a). EL C. OMAR MONTOYA ANDRADE, con fecha, 18 de septiembre de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00042/ST/IP/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

” Solicito el Curriculum Vitae de Gerardo Ruíz Flores cuyo cargo es Jefe del Departamento de Grupos Prioritarios y Responsabilidad Social en la Secretaría del Trabajo.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTE12/00048/12

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C.OMAR MONTOYA ANDRADE, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que **textualmente** expresa:

“En atención a su solicitud No. 00042/ST/IP/2012, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

b). EL C. OMAR MONTOYA ANDRADE, con fecha, 18 de septiembre de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00043/ST/IP/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“Que tipos de apoyos o prestaciones tiene de parte del Gobierno para su estancia laboral el señor Gerardo Ruíz Flores cuyo cargo es Jefe del Departamento de Grupos Prioritarios y Responsabilidad Social en la Secretaría del Trabajo.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTE12/00049/12

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C.OMAR MONTOYA



“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”
ANDRADE, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que textualmente expresa:

“En atención a su solicitud No. 00043/ST/IP/2012, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

c). EL C. OMAR MONTOYA ANDRADE, con fecha, 18 de septiembre de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00044/ST/IP/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“Solicito el Organigrama Completo de la Secretaría del Trabajo con todas sus Direcciones, Departamentos, Coordinaciones y demas con los respectivos programas que operan y sus funciones.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTE12/00050/12

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C.OMAR MONTOYA ANDRADE, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que textualmente expresa:

“En atención a su solicitud No. 00044/ST/IP/2012, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

d). EL C. OMAR MONTOYA ANDRADE, con fecha, 18 de septiembre de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00045/ST/IP/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“Solicito las razones por la cuales se contrató al señor Gerardo Ruíz Flores en el cargo de Jefe del Departamento de Grupos Prioritarios y Responsabilidad Social en la Secretaría del Trabajo.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:



“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

Acuerdo No. CISTE12/00051/12

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 45, 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C.OMAR MONTOYA ANDRADE, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que textualmente expresa:

“En atención a su solicitud No. 00045/ST/IP/2012, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información requerida.
Anexo. Contenido del archivo.

3.- Curso de capacitación a los servidores públicos habilitados

El Lic. Solleiro, comento al respecto, que ya se hizo la solicitud al INFOEM, para que se impartan un curso de capacitación a los servidores públicos habilitados de nuevo ingreso.

4.- Asuntos Generales.

El Lic. Solleiro, hace referencia a la captura de datos en el sistema y el proceso para dar contestación, recordándole que solo son tres días hábiles para dar respuesta

La contralora Interna, reitera el cambio del formato para el Curriculum de la solicitud en proceso y en peticiones subsecuentes

El cierre de la presente se llevó a cabo a las 13 horas con 35 minutos del veintiséis de septiembre de 2012, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.

POR EL COMITÉ

Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela
Presidente del Comité de
Información
(RÚBRICA)

Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo
(RÚBRICA)



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha 26 de septiembre del 2012.

L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro
Responsable de la Unidad de
Información
(RÚBRICA)

Lic. Pablo Palmero Martínez
Servidor Público Habilitado de la
Coordinación Administrativa
(RÚBRICA)



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN